REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 285

De 18 de Noviembre de 2026

Que designa al Ministro de Relaciones Exteriores y Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Desígnese a Su Excelencia **CARLOS GUEVARA MANN,** Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación, como Ministro de Relaciones Exteriores encargado, durante la ausencia del titular, Su Excelencia **JAVIER EDUARDO MARTÍNEZ-ACHA VÁSQUEZ,** por motivo de Misión Oficial, desde el 19 de noviembre de 2026 hasta su llegada el 20 de noviembre del 2026.

ARTÍCULO 2: Desígnese a **ALEJANDRO I. MENDOZA G.**, actual Director de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, como Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación encargado, del 19 al 20 de noviembre de 2026, mientras que el titular, Su Excelencia **CARLOS GUEVARA MANN**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro encargado.

ARTÍCULO 3: Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República